PROGRAMA DE CAPCITACIÓN EMPRESARIAL

Descripción

La Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico con el fin de que los emprendedores y las empresas sean más competitivas y eficientes en el mercado nacional y lograr una incursión exitosa de sus productos en el mercado, el departamento de comercio interior realizará un ciclo de capacitaciones que brinde las herramientas necesarias a empresarios y empresarias chihuahuenses.

Usuarios:

Hombres y mujeres que sean emprendedores, empresarios, ejecutivos, gerentes y administradores de empresas de diversas dimensiones que deseen ampliar sus conocimientos sobre la Gestión Empresarial.

Requisitos

Persona física

1. Cédula de Datos Generales (proporcionada por el Departamento de Comercio Interior)
2. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (reciente)
3. Copia de Comprobante de Domicilio reciente
4. Copia de identificación oficial o pasaporte en caso de ser extranjero.

Persona Moral

Además de las antes señaladas:

g) Copia simple de acta constitutiva de la empresa debidamente registrada en el Registro Público de la Propiedad.

h) Copia simple del Poder para Actos de Administración del

Representante de la Empresa (Si consta en el acta constitutiva es innecesaria).

Restricciones: Ninguna
Costo: Ninguno

Procedimiento: SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

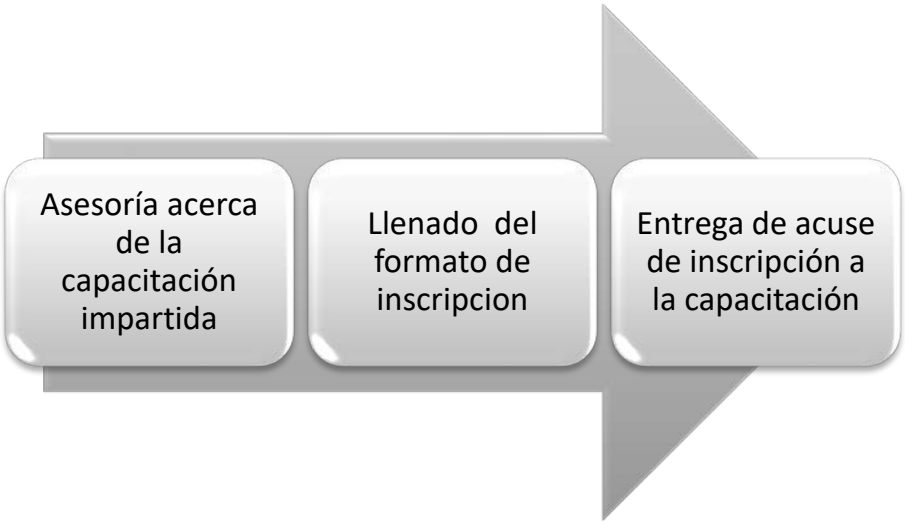

Domicilio:

Av. Quijote de la Mancha # 1, Complejo Industrial Chihuahua.

Horario de atención:

Lunes y viernes de 9:00 a 14:00 hrs.
Teléfono:

(614) 442-33-00, Ext. 3393

Área donde se solicita:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial /Departamento de Fortalecimiento y Competitividad Empresarial

ASESORIA DE TRAMITE DE TABLA NUTRIMENTAL

Descripción:
Es un trámite que debe realizar todas las empresas que elaboren alimentos para su comercialización, con la finalidad de asegurar al consumidor un producto que cuento con la información nutrimental necesaria y entendible, que cumpla con la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010.

Usuarios:

Micros y pequeñas empresas se dediquen a la elaboración de alimentos.

Requisitos:

1. Muestra física del producto
2. Formula del producto, con ingredientes y cantidades.
3. Ficha técnica de los ingredientes si usa, colorantes, conservadores, espesante o aditivos (proporciona el proveedor).
4. Copia del pago. (El pago se realizará en caja única de la UACH).

Restricciones: Ninguna

Costo: Ninguno

Procedimiento:

Tiempo de respuesta: Inmediato

Domicilio:

Av. Quijote de la Mancha # 1, Complejo Industrial Chihuahua.

Horario de atención:

Lunes y viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Teléfono:(614) 442-33-00, Ext. 3439, 3326.

Área donde se solicita:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de Gestión Empresarial.

SOLICITUD DE INSCRPICION AL IMPUESTO SOBRE NOMINA

Descripción:

El impuesto sobre la nómina es un mecanismo mediante el cual las personas físicas o morales tributan, por concepto de remuneración al trabajo personal subordinado.
Se realiza el pago del Impuesto Sobre Nóminas de acuerdo con los estatutos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, el pago será de manera mensual, dándose la opción de realizar sus pagos de forma semestral, a los contribuyentes que su nómina no exceda de 1 a 15 salarios mínimos.

Usuarios:
Persona física o moral que tengan empleados.

Requisitos:
1. Alta ante la S.H.C.P.
2. Inscripción de empleados al IMSS

Restricciones: Ninguna
Costo: Ninguno

Procedimiento:

Tiempo de respuesta:

Inmediata

Domicilio:

SARE Chihuahua, Av. Independencia y Calle Victoria # 14 Zona Centro C.P. 31000 edificio de Banco Comercial Mexicano (Santander)
Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 439-33-00 ext. 13986, 23439
(614) 200-48-00 ext. 6393, 6394

SARE Hgo. Del Parral, Av. 20 de noviembre S/N, entre C. Río Parral y Ramón Corona Col. Centro.
Tel.- 614-429-33-00 Ext. 77395, 77393, 77396, 77394.

SARE Cuauhtémoc, Av. Morelos esq. C. 23, Fracc. San Antonio.
Tel.- (625) 58 1 93 20 Ext. 77465, 77547.

SARE1 Juárez, Eje vial Juan Gabriel S/N, Col. San Antonio
Edificio Estatal, Régimen de Incorporación Fiscal.

Tel.- (656) 629-33-00 Ext 55218, 55354.

Horario de atención:
SARE.- De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Área donde se solicita:

SARE CHIHUAHUA
SARE PARRAL
SARE CUAUHTÉMOC
SARE JUAREZ

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

SOLICITUD DE INSCRPICIÓN COMO PERSONA FISICA

Descripción:

Es el aviso que debe presentar la persona, el emprendedor (a) o empresario (a) al Servicio de Administración Tributaria (SAT) al momento de iniciar un negocio.

Usuarios:

Trámite obligatorio para cualquier persona física.

Requisitos:

1. Original y copia de CURP o acta de Nacimiento legible.

2. Original y copia de comprobante de domicilio reciente (que no rebase 2 meses de anterioridad al momento de entregar la información).

3. Original y copia de identificación oficial.

Restricciones: Ninguna

Costo: Ninguno

Procedimiento:

- SARE.- Sistema de Apertura Rápida de Empresas
- SAT.- Sistema de Administración Tributaria

Tiempo de respuesta:

Varía según disponibilidad de las citas del SAT

Domicilio:

SARE Chihuahua, Av. Independencia y Calle Victoria # 14 Zona Centro C.P. 31000 edificio de Banco Comercial Mexicano (Santander)
Chihuahua, Chih. (614) 439-33-00 ext. 13986, 23439
SARE Chihuahua (614) 200-48-00 ext. 6393, 6394

SARE Hgo. Del Parral, Av. 20 de Noviembre S/N, entre C. Río Parral y Ramón Corona Col. Centro.
Tel.- 614-429-33-00 Ext. 77395, 77393, 77396, 77394.

SARE Cuauhtémoc, Av. Morelos esq. C. 23, Fracc. San Antonio.
Tel.- (625) 58 1 93 20 Ext. 77465, 77547.

SARE1 Juárez, Eje vial Juan Gabriel S/N, Col. San Antonio
Edificio Estatal, Régimen de Incorporación Fiscal.

Tel.- (656) 629-33-00 Ext 55218, 55354.

SARE2 Juárez, C. Pino Suarez No. 100 Norte Col. Centro C.P. 32000 Edificio de Desarrollo Urbano del Municipio.

Tel.- 656-737-07-01. Ext. 72700

Horario de atención:

SARE, De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Área donde se solicita:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de y Gestión Empresarial.

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO PERSONA MORAL

Descripción:

Es el aviso que tiene que presentar una persona moral al Servicio de Administración Tributaria (SAT) al momento de iniciar un negocio.

Usuarios:

Trámite obligatorio para cualquier persona moral sin importar el giro del negocio.

Requisitos:

1. Original y copia de acta constitutiva legible
2. Original y copia de comprobante de domicilio reciente (que no rebase 2 meses de anterioridad al momento de entregar la información).
3. Original y copia de identificación oficial del representante legal.

Restricciones: Ninguna

Costo: Ninguno

Procedimiento:

- SARE.- Sistema de Apertura Rápida de Empresas
- SAT.- Sistema de Administración Tributaria

Tiempo de respuesta:

Inmediato

Domicilio:

SARE Chihuahua, Av. Independencia y Calle Victoria # 14 Zona Centro C.P. 31000 edificio de Banco Comercial Mexicano (Santander)
Chihuahua, Chih. (614) 439-33-00 ext. 13986, 23439
SARE Chihuahua (614) 200-48-00 ext. 6393, 6394

SARE Hgo. Del Parral, Av. 20 de Noviembre S/N, entre C. Río Parral y Ramón Corona Col. Centro.
Tel.- 614-429-33-00 Ext. 77395, 77393, 77396, 77394.

SARE Cuauhtémoc, Av. Morelos esq. C. 23, Fracc. San Antonio.
Tel.- (625) 58 1 93 20 Ext. 77465, 77547.

SARE1 Juárez, Eje vial Juan Gabriel S/N, Col. San Antonio
Edificio Estatal, Régimen de Incorporación Fiscal.

Tel.- (656) 629-33-00 Ext 55218, 55354.

SARE2 Juárez, C. Pino Suarez No. 100 Norte Col. Centro C.P. 32000 Edificio de Desarrollo Urbano del Municipio.

Tel.- 656-737-07-01. Ext. 72700

Horario de atención:

SARE, De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Área donde se solicita:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de Gestión Empresarial.

INSCRIPCIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL

Descripción:

La Sociedad Cooperativa es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, con el fin de auto emplearse.

Usuarios:

Micros y pequeñas empresas o personas interesadas en formalizar una sociedad, enfocadas a la actividad Industrial.

Requisitos:

1. Proporcionar cinco posibles nombres en grado de importancia (S.E).
2. Generales de cada socio.
3. Copia de Acta de nacimiento de cada socio (requisito ser mayor de edad).
4. Copia de Comprobante de domicilio del socio (que no rebase 2 meses de anterioridad al momento de entregar la información).
5. Copia de identificación con fotografía (I.F.E., Cédula profesional, Pasaporte vigente).
6. Registro ante la SHCP como socio o accionista.
7. Objeto concreto y claro de la sociedad.
8. Mes de Celebración de las asambleas ordinarias.
9. Monto del Capital social (mínimo $5,000.00) y aportación por socio.
10. Mesa directiva formada por Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales.
11. Comprobante de Domicilio de la Sociedad en caso de contar con él; si no lo tiene manifestar el posible domicilio (anotar entre que calles).

Restricciones:

Mínimo 5 socios, Máximo 50

Costo:

Variable (según el capital social), pero muy por debajo del valor del mercado.

Procedimiento:

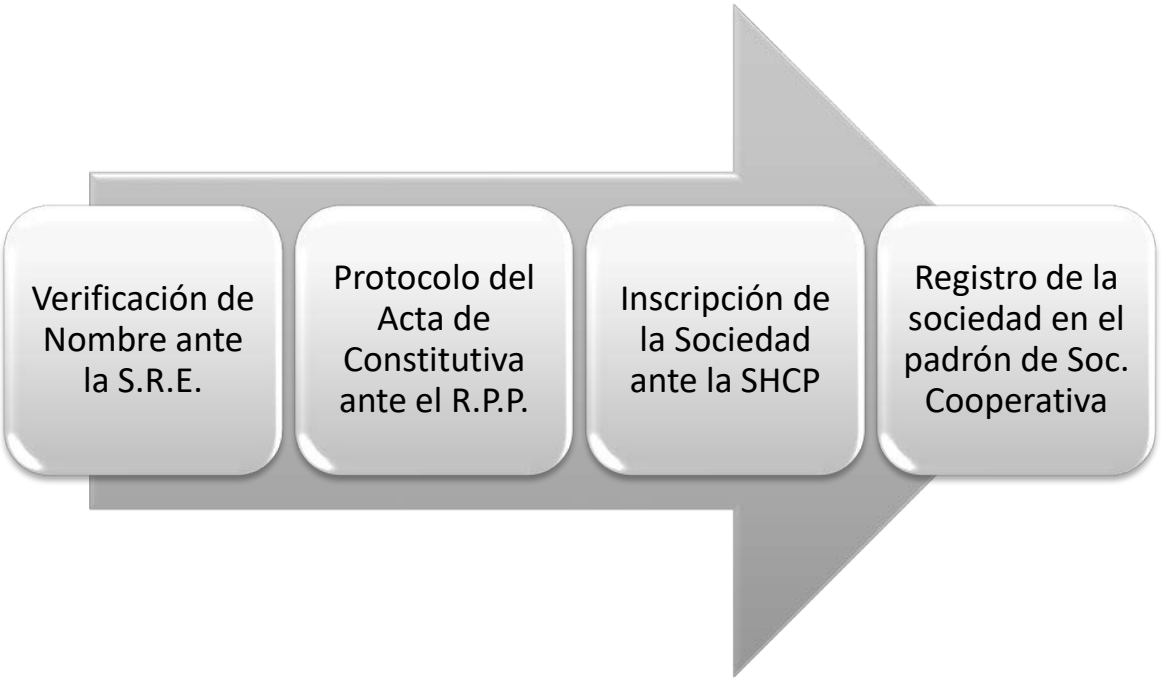

- S.E. - Secretaria de Economía
- R.P.P.- Registro Público de la Propiedad.
- S.H.C.P.- Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Tiempo de respuesta: Inmediata

Domicilio:

Chihuahua, Chih. Av. Quijote de la Mancha #1, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31109

Juárez, Chih. Av. Abraham Lincoln No. 1320 edificio. Pueblito mexicano, Fracc. Córdova Américas C.P. 32310

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
Av. Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 442-33-00

Horario de atención:

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Teléfonos:

Chihuahua, Chih. (614)442-3300, exts. 3439, 3326

Juárez, Chih. (656) 656-629-33-00 ext. 54954, 54955

Área donde se solicita

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de Gestión Empresarial

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MICROINDUSTRIAL

Descripción:

Formalización y constitución de sociedades mercantiles del régimen de responsabilidad limitada microindustrial, basados en la ley de fomento a la microindustria y actividad artesanal.

La S de R.L. Mi. Es una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, con el fin de lucrar.

Usuarios:

Micros y pequeñas empresas o personas interesadas en formalizar una sociedad, enfocadas a la actividad Industrial.

Requisitos:

1. Proporcionar cinco posibles nombres en grado de importancia (S.E).
2. Generales de cada socio.
3. Copia de Acta de nacimiento de cada socio (requisito ser mayor de edad).
4. Copia de Comprobante de domicilio del socio (que no rebase 2 meses de anterioridad al momento de entregar la información).
5. Copia de identificación con fotografía (I.F.E., Cédula profesional, Pasaporte vigente).
6. Registro ante la SHCP como socio o accionista.
7. Objeto concreto y claro de la sociedad.
8. Mes de Celebración de las asambleas ordinarias.
9. Monto del Capital social (mínimo $3,000.00) y aportación por socio.
10. Representante Legal y Comisario así como Fianza para caucionar el manejo del encargo de cada uno.
11. Comprobante de Domicilio de la Sociedad en caso de contar con él; si no lo tiene manifestar el posible domicilio (anotar entre que calles).

12. Número de empleados (en caso de contar con ellos).

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

Restricciones:
Exclusivo para el sector Industrial con no más de 10 empleados

Costo:
Variable (según el capital social), pero muy por debajo del valor del mercado.

Procedimiento:

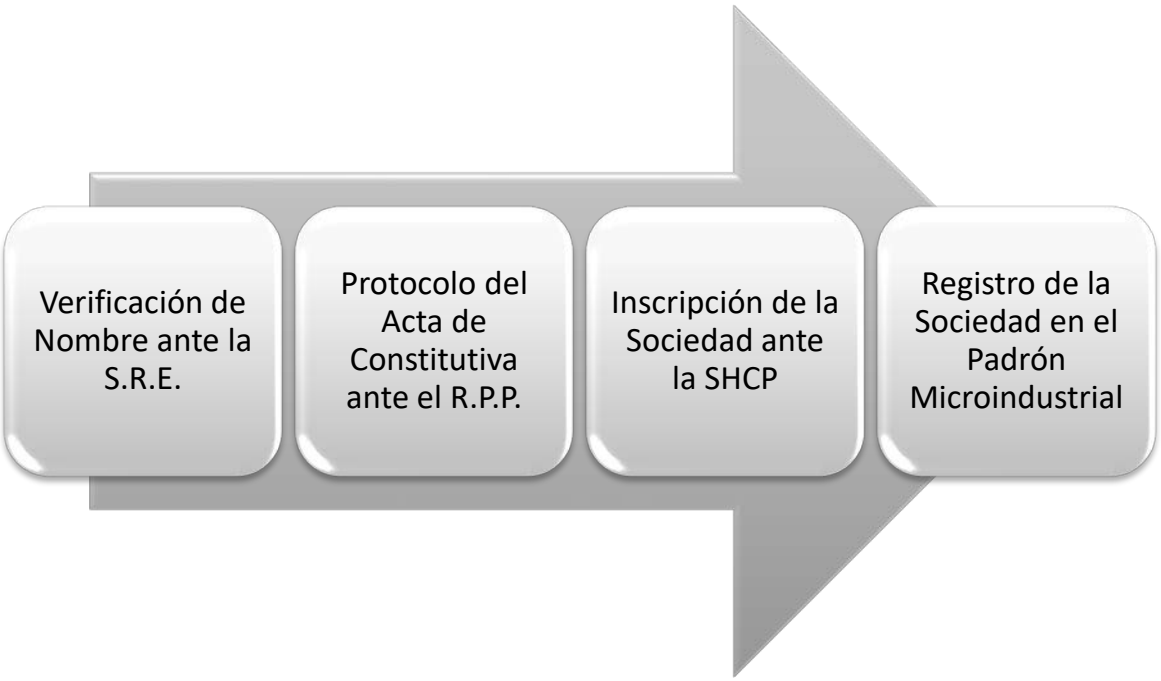

- S.R.E. - Secretaria de Relaciones Exteriores
- R.P.P.- Registro Público de la Propiedad.
- S.H.C.P.- Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Tiempo de respuesta:

20 días hábiles.

Domicilio:

Chihuahua, Chih. Av. Quijote de la Mancha #1, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31109

Juárez, Chih. Av. Abraham Lincoln No. 1320 edificio. Pueblito Mexicano, Fracc. Córdova Américas C.P. 32310

Horario de atención:

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Teléfonos:

Chihuahua, Chih. (614)442-3300, ext. 3439, 3326

Juárez, Chih. (656) 656-629-33-00 ext. 54954, 54955

Unidad Administrativa:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de Desarrollo y Gestión Empresarial

SOLICITUD DE CÉDULA MICROINDUSTRIAL

Descripción:

Trámite que se lleva a cabo por las empresas que lo soliciten, y que realizan una actividad manufacturera clasificada como micro, se les registra en el Padrón Microindustrial y se les entrega una Cédula. Este registro no es obligatorio, lo realizan aquellas personas que reúnen las características anteriores y desean obtener los siguientes beneficios: "Acceso a programas de fomento económico tanto Federales y Estatales.

Usuarios:

Micros y pequeñas empresas o personas interesadas en formalizar una sociedad, enfocadas a la actividad Industrial.

Requisitos:

1. Copia de Inscripción ante la SHCP y/o copia de cedula fiscal.
2. Generales del Representante Legal.
3. Copia de comprobante de domicilio del representante legal (que no rebase 2 meses de anterioridad al momento de entregar la información).
4. Monto del Capital Social.

Restricciones: Ninguna.

Costo: Ninguno

Procedimiento:

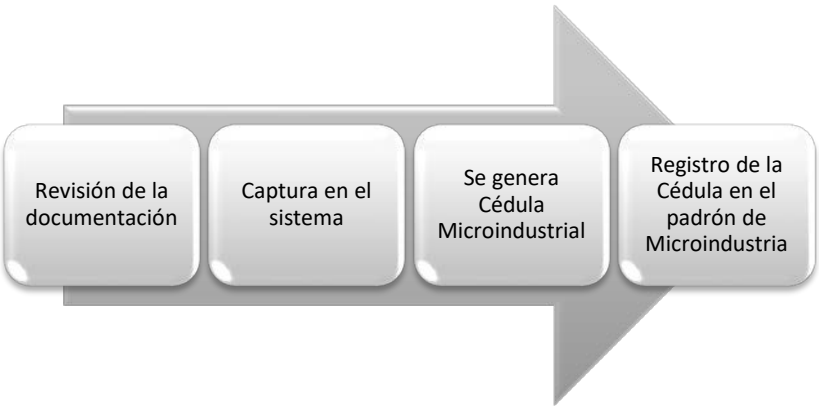

- S.H.C.P.- Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Tiempo de atención:

3 días hábiles.

Domicilio:

Chihuahua, Chih. Av. Quijote de la Mancha #1, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31109

Juárez, Chih. Av. Abraham Lincoln No. 1320 edificio. Pueblito Mexicano, Fracc. Córdova Américas C.P. 32310

Horario de atención:

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Teléfonos:

Chihuahua, Chih. (614)442-3300, ext. 3439, 3326

Juárez, Chih. (656) 656-629-33-00 ext. 54954, 54955

Unidad Administrativa:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de y Gestión Empresarial

SOLICITUD DE CÓDIGO DE BARRAS ANTE GS1

Descripción:

Este servicio es el que los fabricantes buscan con más frecuencia, ya que por medio de éste se obtiene un número para poder identificar los productos con un código de barras, el cual es solicitado por las cadenas comerciales.

Usuarios:

Micros y pequeñas empresas o personas interesadas en catalogar sus productos por medio del Código de Barras

Requisitos:

1. Copia de inscripción ante la SHCP y/o cédula fiscal.
2. Copia de la última declaración anual, en su defecto última declaración provisional.
3. Copia de la declaración de los últimos seis bimestres para las personas que estén inscritas en el Régimen de Incorporación Fiscal que tengan más de un año en operaciones.
4. “SOLICITUD DE MEMBRESIA” que se llena en línea a través de la página. www.gs1mexico.org, presentar en original con firma autógrafa.
5. Comprobante de pago a nombre de AMECE, A.C. (se indican formas de pago).
6. Copia de Identificación Oficial y en caso de persona moral, del representante legal de la empresa.
7. Copia de Poderes (solo personas morales)

Restricciones:

El seguimiento lo llevará a cabo el solicitante y/o su Representante Legal.

Costo:

Variable (Depende de los ingresos anuales de la empresa.).

Tiempo: Inmediato

Procedimiento:

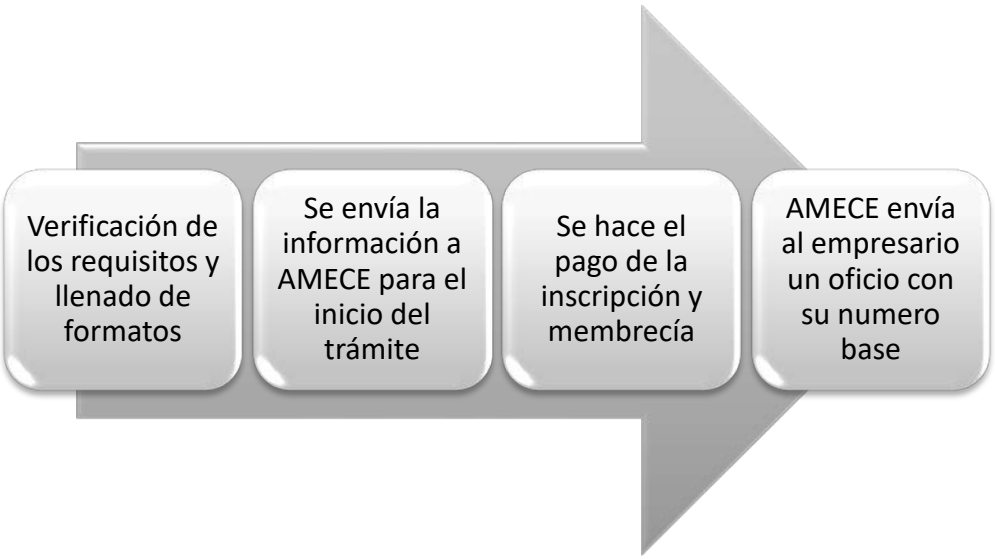

- (GS1) AMECE.- Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles.

Domicilio:

Chihuahua, Chih. Av. Quijote de la Mancha #1, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31109

Juárez, Chih. Av. Abraham Lincoln No. 1320 edificio. Pueblito Mexicano, Fracc. Córdova Américas C.P. 32310

Horario de atención:

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Teléfonos:

Chihuahua, Chih. (614)442-3300, ext. 3439, 3326

Juárez, Chih. (656) 656-629-33-00 ext. 54954, 54955

Unidad Administrativa:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de Desarrollo y Gestión Empresarial

SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA

Descripción:

Este servicio es proporcionado por medio de asesoría para el registro de Signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) que tiene como finalidad servir como elemento de identificación de los diversos productos y servicios que se ofrecen y se prestan en el mercado.

Usuarios:

Micros y pequeñas empresas o personas interesadas en registrar algún Signo Distintivo.

Requisitos:

1. Realizar una búsqueda fonética para investigar la existencia de posibles antecedentes marcarios, que no impidan el nuevo registro.
2. Llenar la solicitud de registro. (Página www.gob.mx/impi)
3. Formato del IMPI para el pago de servicios.
4. Ficha de depósito o comprobante de pago vía el portal de pagos y servicios electrónicos del IMPI. (Pagos https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/)
5.

Restricciones:

Los trámites se envían al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) y su resolución es de su exclusividad y seguimiento por medio del asesor.

Costo:

Variable (Depende del trámite a solicitar).

Procedimiento:

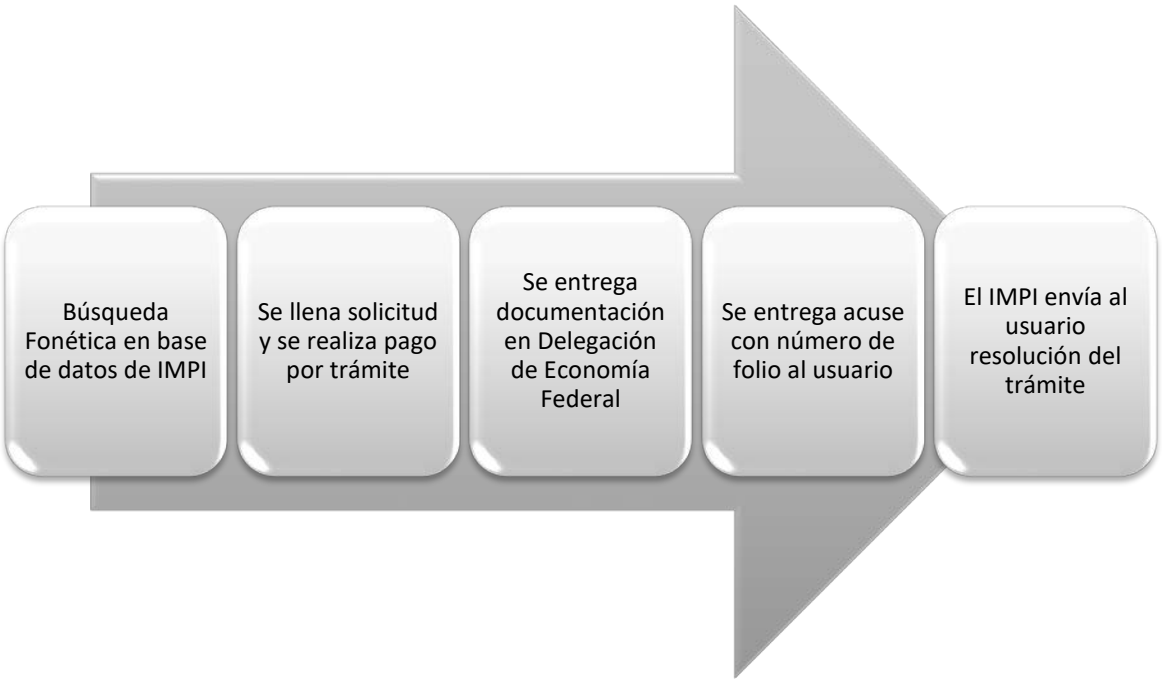

- Registro de Signos Distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Tiempo de respuesta:

Asesoría: Inmediato, el registro de marca dura 6 meses a partir del ingreso de la solicitud.

Domicilio:

Horario de atención, previa cita:

De lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

Teléfonos:

Chihuahua, Chih. (614) 442-33-00, ext. 3439, 3326

Área donde se solicita y/o Unidad Administrativa:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial / Departamento de Gestión Empresarial.

ASESORÍA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO NACIONAL

Descripción: Brindar asesoría oportuna a los empresarios para que comercialicen sus productos de manera exitosa en los mercados locales, regionales y nacionales.

Usuarios: Empresas y empresarios establecidos en el estado y al corriente de sus obligaciones, de cualquier sector.

Requisitos:

Persona física
1. Cédula de Datos Generales (proporcionada por el Departamento de Comercio Interior)
2. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
3. Copia de Comprobante de Domicilio reciente
4. Copia de identificación oficial o pasaporte en caso de ser extranjero.

Persona Moral
Además de las antes señaladas:
g) Copia simple de acta constitutiva de la empresa debidamente registrada en el Registro Público de la Propiedad.
h) Copia simple del Poder para Actos de Administración del Representante de la Empresa (Si consta en el acta constitutiva es innecesaria).

Restricciones: Ninguna

Costo: Ninguno

Procedimiento:

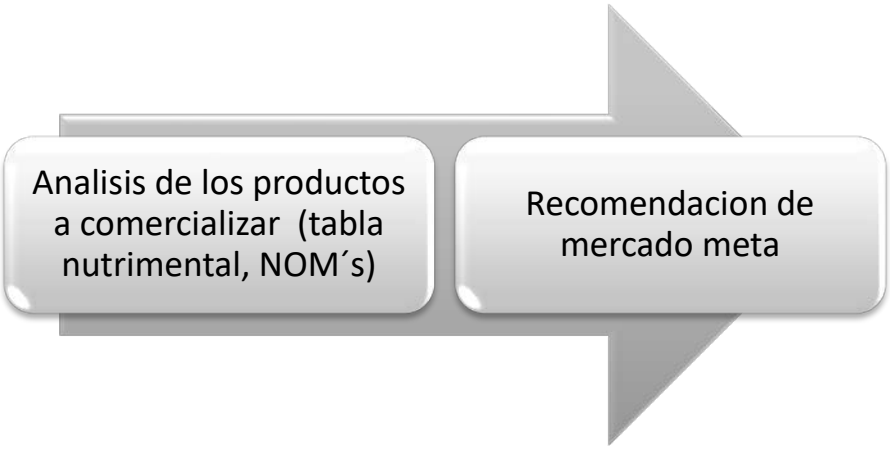

Domicilio:

Av. León Tolstoi #166, Complejo Industrial Chihuahua.

Horario de atención:

Lunes y viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Teléfono:
(614) 442-33-00, Ext. 3426

Área donde se solicita:

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial /Departamento de Fortalecimiento y Competitividad Empresarial

INFORMACIÓN ACERCA DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES

Descripción

Participación de empresas productoras del estado, en ferias comerciales y de venta directa con fines de ampliar sus mercados locales, regionales o nacionales.

Servicios que ofrecen

Se otorga espacio de piso y montaje en ferias especializadas para las empresas del estado que cumplan con los requisitos de capacidad de producción, calidad, empaque de acuerdo al mercado objetivo del evento.

Usuarios

Empresas y empresarios establecidos en el estado y al corriente de sus obligaciones, de cualquier sector.

Requisitos

- Ser empresa con proceso productivo que se lleve a cabo en el estado
- Estar al corriente en el pago ISN y otros impuestos
- Al momento de solicitar su participación en algún evento, que este sea acorde al producto y a su capacidad de producción.

Restricciones

- Capacidad de producción.
- Capacidad de distribución.
- Capacidad Financiera.

Procedimiento

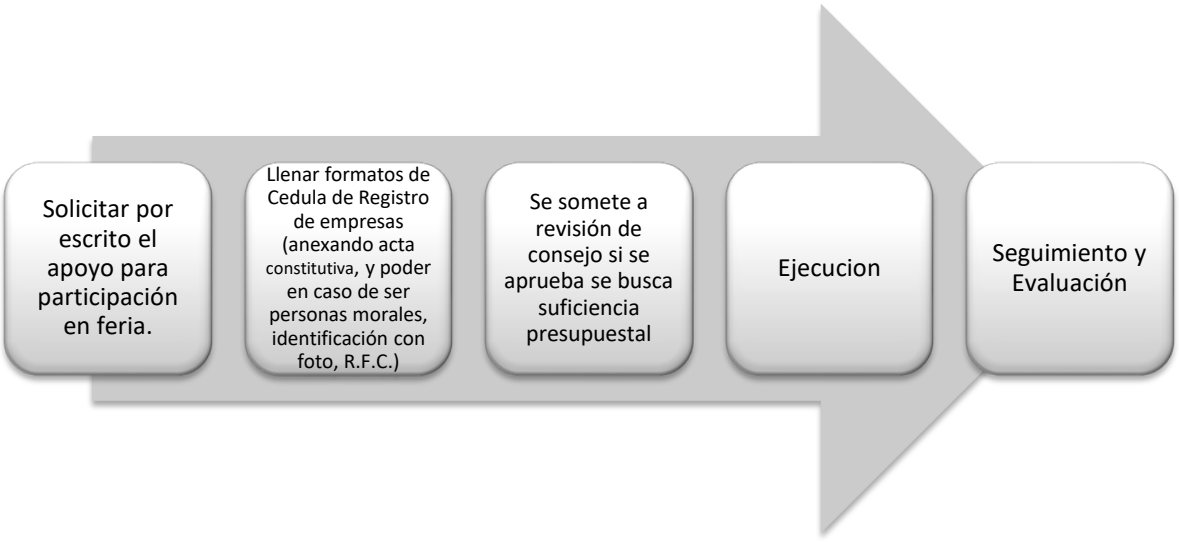

Tiempo de respuesta

Inmediato

Domicilio

Ave. León Tolstoi # 166, Complejo Industrial Chihuahua

Horario de atención

9:00-15:00 hrs.

Teléfono

614 4 42 3300 ext 3421

Área donde se solicita

Departamento de Fortalecimiento y Competitividad Empresarial

TALLER DE ACOMPAÑAMIENTO AL EXPORTADOR

Descripción:

Proporcionar al participante los elementos básicos para iniciar sus operaciones de exportación, brindar a las empresas la posibilidad de abrir su mercado internacional

Usuarios: Empresarios constituidos en el estado de Chihuahua que deseen exportar.

Requisitos

- Ser empresa con proceso productivo que se lleve a cabo en el estado
- Estar al corriente en el pago ISN y otros impuestos
- Al momento de solicitar su participación en algún evento, que este sea acorde al producto y a su capacidad de producción.

Restricciones

- Capacidad de producción.
- Capacidad de distribución.
- Capacidad Financiera.
- Cumplimiento con las normas internacionales para

Costo: Ninguno

Procedimiento:

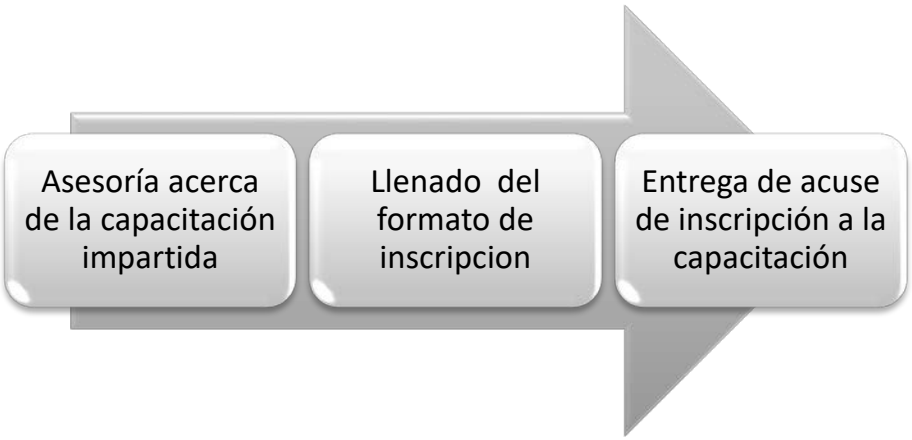

iempo de respuesta

Inmediato

Domicilio

Ave. León Tolstoi # 166, Complejo Industrial Chihuahua

Horario de atención

9:00-15:00 hrs.

Teléfono

614 4 42 3300 ext 3344

Área donde se solicita

Departamento de Exporta Pyme

INFORMACIÓN ACERCA DE ARANCELES

Descripción:

Brindar al empresario información acerca de los aranceles aplicables a los productos de exportación.

Usuarios: Empresarios constituidos en el estado de Chihuahua que deseen exportar.

Requisitos

- R.F.C.
- Identificación oficial
- Acta constitutiva
- Poder notarial
- Acta de nacimiento en caso de ser persona física

Restricciones: Ninguna

Costo: Ninguno

Procedimiento:

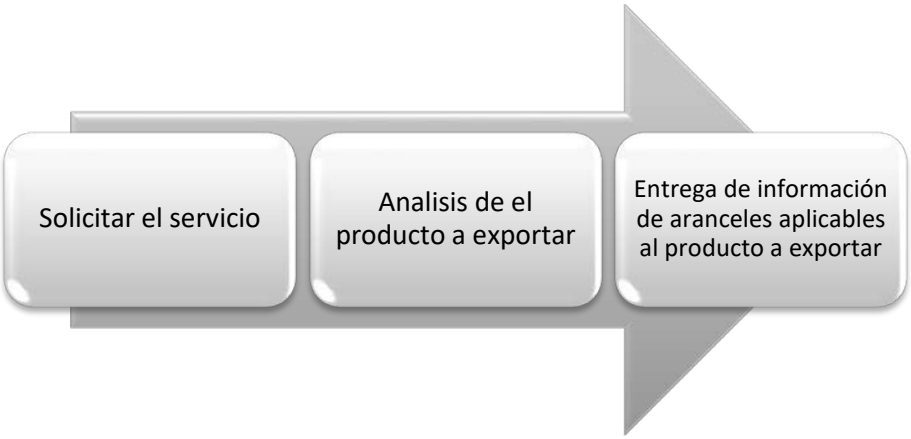

Tiempo de respuesta

Inmediato

Domicilio

Ave. León Tolstoi # 166, Complejo Industrial Chihuahua

Horario de atención

9:00-15:00 hrs.

Teléfono

614 4 42 3300 ext 3344

Área donde se solicita

Departamento de Exporta Pyme

SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

INFORMACIÓN ACERCA DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES

Descripción:

Brindar al empresario información acerca de los aranceles aplicables a los productos de exportación.

Usuarios: Empresarios constituidos en el estado de Chihuahua que deseen exportar.

Requisitos

- R.F.C.
- Identificación oficial
- Acta constitutiva
- Poder notarial
- Acta de nacimiento en caso de ser persona física

Restricciones: Ninguna

Costo: Ninguno

Procedimiento:

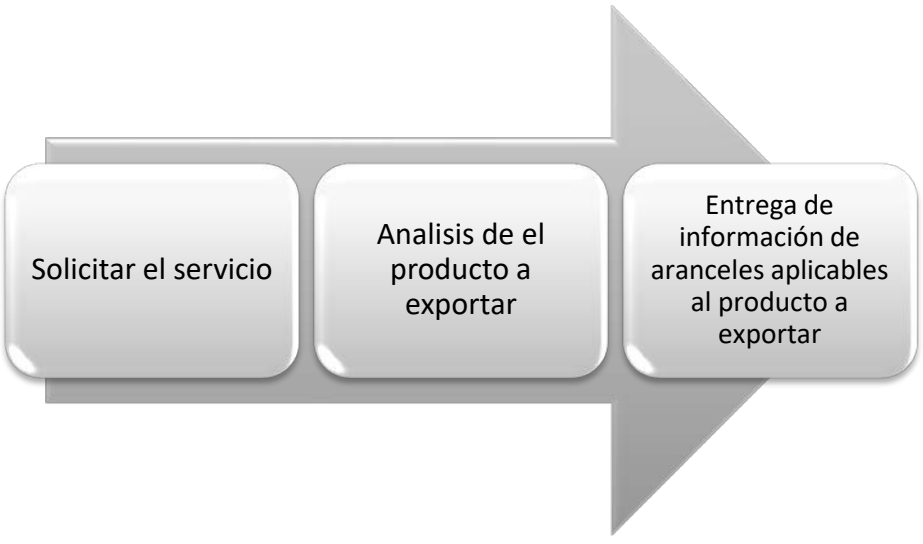

Tiempo de respuesta

Inmediato

Domicilio

Ave. León Tolstoi # 166, Complejo Industrial Chihuahua

Horario de atención

9:00-15:00 hrs.

Teléfono

(614) 442 33 00 ext 3344

Área donde se solicita

Departamento de Exporta Pyme

INFORMACION ACERCA DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS INTERNACIONALES

Descripción: Posicionar los productos regionales en los principales mercados internacionales.

Usuarios:

Empresarios que se encuentren exportando y empresarios que desean comercializar en el exterior con capacidad exportadora.

Requisitos:

Que cumplan con las especificaciones que determina el país con el que se quiere exportar, además de contar con página Web y capacidad para cubrir demandas.

Restricciones:

Empresarios que no cumplan con lo antes mencionado.

Costo: Ninguno.

Procedimiento:

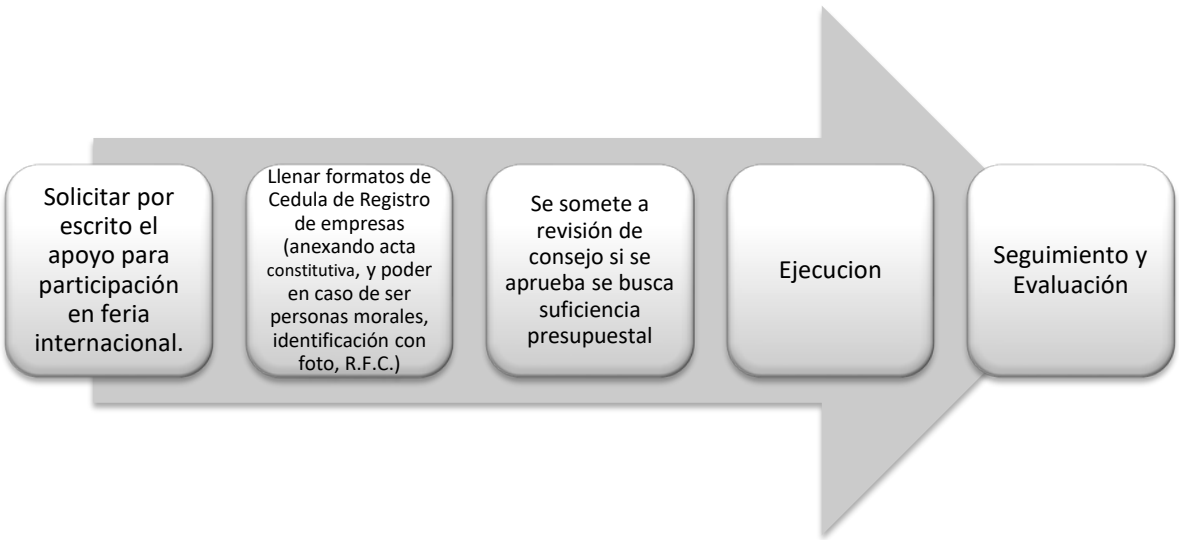

Tiempo de respuesta:

De inmediato en cuanto a las ferias que están contempladas (las que no están contempladas se tarda 1 semanas aprox. en tener respuesta).

Domicilio de atención:

Ave. Quijote de la Mancha # 1 , Complejo Industrial Chihuahua

Horario de atención: 9:00am – 3:00pm de Lunes a Viernes

Teléfono:
614 4 42 3300 ext 3344

Departamento: Departamento de Exporta Pyme

CHIHUAHUA MARKET

El distintivo “Chihuahua Market” es una certificación oficial registrada por el Instituto Mexicano de la propiedad industrial, (IMPI) avalada y otorgada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, AC. (IMNC); que respalda a aquellos productos y servicios que cumplan con los estándares de calidad establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas, y a su vez siendo acreedoras las empresas que muestren un compromiso social que represente al estado, a nuestra cultura e impulse la economía regional.

Por medio de esta estrategia se impulsa el desarrollo y modernización de las MiPyMes Chihuahuenses, ya que esta certificación eleva la competitividad de las empresas al cumplir con los lineamientos de cada sector, además al ostentar dicha marca tendrán acceso a nuevos canales de comercialización, haciendo uso de tecnologías a través de la tienda en línea y modernos puntos de venta en lugares turísticos posicionando a Chihuahua comercialmente a nivel local, nacional e internacional.

¿Quiénes pueden participar?

Todas las MiPymes del estado que pertenezcan a los sectores de: alimentos y bebidas, moda, restaurantes, proveedores de la industria y servicios en general.

¿Qué necesito para obtener Chihuahua Market?

Ser persona Física o Moral con actividad económica en el estado de chihuahua

Constancia de RFC activo

Pasos para obtener el distintivo

1.- Llenar la solicitud de Chihuahua Market

2.- Revisión de solicitud y notificación por parte de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

3.- Tomar el Taller introductorio de Chihuahua Market

4.- Asignación de consultor y plan de auditoría

5.- Dictamen

6.- Entrega del distintivo Chihuahua Market

Mayores informes:

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Tel: 614442-33-29